

BOLETÍN DE PRENSA N° 56 - 22

Quibdó, 26 de diciembre del 2022: suspensión del servicio de acueducto para el sector hidráulico de Margaritas

Aguas del Atrato informa a la comunidad que, durante los trabajos que se adelantan a través del contrato “57833-PTSP-011-2018 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO FASE 1, DE QUIBDÓ, DEPARTAMENTO DEL CHOCÓ, COLOMBIA”, el cual se ejecuta por parte de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a través del Fondo Todos Somos Pazcífico - FTSP, se evidenció un daño en la tubería de conducción de acueducto de 8”, ubicada en la carrera 9 entre calles 29 y 30.

Debido al hallazgo, se suspenderá temporalmente el suministro del servicio de acueducto, en los siguientes barrios:

Barrios afectados	Horario de suministro
Barrio el Silencio carrera 10, Julio Figueroa, calle 30 desde la carrera 9 hasta sanidad de la policía, barrio Santa Ana por el coliseo de boxeo, Margaritas sector los Guadales, barrio Santo Domingo por el cementerio, barrio Esmeralda, barrio Cohímbra.	De: 2:00 p. m. hasta las 6:00 p. m.



Presentamos disculpas a todos los usuarios por las molestias causadas. Seguimos trabajando para prestarle un mejor servicio.

Tengan en cuenta que cualquier alteración o falta del servicio prolongada, puede ser reportada a través de las líneas telefónicas: 3002690765, celular y WhatsApp 3046470508, WhatsApp 3127078862 ó en la página web de Aguas del Atrato www.aguasdelaatrato.com.